

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

IMPORTANCIA DEL ESPACIO DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL PATRONATO  
HOSPITAL “NUESTRA SEÑORA VIRGEN DE LORETO”

TESIS

Presentada a la Dirección de la Escuela de Trabajo Social de la  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Por

Silvia Janeth Escobar Calderón de Morales

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el Grado Académico de

LICENCIADA

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2004

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso  
SECRETARIO: Dr. Carlos Enrique Mazariegos Morales

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA: Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda  
SECRETARIA: Licda. Carolina de la Rosa de Martínez

CONSEJO ACADEMICO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Miriam Maldonado Batres  
Licenciada Rosaura Gramajo de Arévalo  
Licenciado Rudy Ramírez Díaz

REPRESENTANTES DE LOS PROFESIONALES

Licenciado Rómulo Teodoro Rojas Ajquì

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Gladis Elizabeth Moreno Giròn  
Estudiante Mauricio Burriòn González

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora: Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda  
Secretaria: Licda. Carolina de la Rosa de Martínez  
Coordinador IIETS: Lic. Carlos Federico Noriega Castillo  
Tutor - Revisor : Lic. Carlos Federico Noriega Castillo  
Coordinadora Area de  
Formación Profesional  
Específica: Mtra. Ada Priscila del Cid

**“Los autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras.” Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.**

## ACTO QUE DEDICO

- A DIOS Por haberme permitido lograr una meta más en la vida.
- A MIS PADRES: Marco Tulio Escobar Ponce (Q.E.P.D) aunque no este presente en cuerpo conmigo en este día lo está en espíritu y amor, lo extraño.  
Silvia Calderón Flores Vda. de Escobar por su ayuda y amor incondicional.
- A MI ESPOSO: Henry Danilo Morales Cifuentes por su comprensión estímulo y amor, estos son los frutos.
- A MIS HIJOS: Marcos Iván, a quien sacrifique por el deseo de superarme; Danilo Alejandro y Rossi Dajhane que este triunfo les sea un ejemplo para su futuro.
- A MIS HERMANOS: José Antonio, Marco Tulio y Carlos Rafael por su apoyo incondicional.
- A MIS CUÑADAS: Irma, Edna y Evelyn con cariño.
- A MIS AHIJADOS: Luis David y Evelyn Sarai con amor.
- A MI FAMILIA EN GENERAL: Con cariño.
- A MIS AMIGAS: Mirna, Ruth, Odalís, Jessica y Andina con cariño
- A USTED: Respetuosamente.

## TESIS QUE DEDICO

- A: La Universidad de San Carlos de Guatemala.
- A: La Escuela de Trabajo Social
- A: La Licda. Elizabeth Florián por su orientación en el inicio de la tesis.
- A: Lic. Carlos F. Noriega Castillo con respeto, gracias por su colaboración.
- A: mis padrinos:  
Lic. Jorge Luis Morales Cifuentes  
Lic. Mynor Florián Carbonel  
Lic. Edwin Rosales
- A: Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto”. En especial al Coronel retirado Luis Daniel Lanuza Muñoz por su ayuda para la realización de esta investigación.

# INDICE

Páginas

## Introducción

i

### CAPITULO 1

#### ASPECTOS GENERALES DE TRABAJO SOCIAL EN EL AREA HOSPITALARIA

1.1	Origen del Trabajo Social en el Área Médico – Social	1
1.2	Departamento de Trabajo Social	2
1.3	Objetivos del Trabajador Social en un Hospital	3
1.4	Rol del Trabajador Social en el Área Hospitalaria	4
1.4.1	Investigación	4
1.4.2	Planificación	5
1.4.3	Organización	5
1.4.4	Promoción	5
1.4.5	Evaluación	5
1.5	Instrumentos técnicos que utiliza el Trabajador Social en un Hospital	5
1.5.1	Evolución Social	6
1.5.2	Ficha Social	6
1.5.3	Informe Socio – Económico	6
1.5.4	Solicitud de Colaboración Social	6
1.5.5	Informe de Transferencias	7
1.5.6	Cuaderno Diario	7
1.6	Proceso metodológico que utiliza el Trabajador Social en un hospital	7
	Incidencia de la participación del Trabajo Social en la problemática Salud –	
1.7.	Enfermedad	9

### CAPITULO 2

#### GENERALIDADES DEL PATRONATO HOSPITAL "NUESTRA SEÑORA VIRGEN DE LORETO"

2.1	Definición del Patronato	10
2.2	En qué consiste el Patronato Hospital "Nuestra Señora Virgen de Loreto"	10
2.3	Reseña histórica del Patronato Hospital "Nuestra Señora Virgen de Loreto"	10
2.4	Objetivos y fines del Patronato Hospital "Nuestra Señora Virgen de Loreto"	12
2.5	Organización del Patronato Hospital "Nuestra Señora Virgen de Loreto"	12
2.6	Servicios que presta del patronato hospital "Nuestra Señora Virgen de Loreto"	13
2.7	Derecho de los Socios y sus familiares del Patronato Hospital "Nuestra Señora Virgen de Loreto"	14
2.8	Aspectos de Atención que se brindan a pacientes civiles del Patronato Hospital "Nuestra Señora Virgen de Loreto"	15

## **CAPITULO 3**

### **PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DEL TRABAJO DE CAMPO**

3.1	Introducción	17
3.2	Presentación de Información obtenida con usuarios del Patronato Hospital "Nuestra Señora Virgen de Loreto"	19
3.3	Presentación de resultados obtenidos de Personal del Patronato Hospital "Nuestra Señora Virgen de Loreto"	25

## **CAPITULO 4**

### **PROPUESTA PARA LA CREACION DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DEL PATRONATO**

4.1	Identificación del proyecto	30
4.2	Presentación	30
4.3	Objetivos	31
4.3.1	Objetivo general	31
4.3.2	Objetivos específicos	32
4.4	Areas de aplicación de la propuesta de creación del Area de Trabajo Social	32
4.4.1	Area Geográfica	32
4.4.2	Area Específica de Trabajo	32
4.4.3	Niveles de intervención	32
4.5	Organigrama de la Institución	33
4.6	Area de Trabajo Social	34
4.6.1	Estructura del Area	34
4.6.2	Función del Area de Trabajo Social dentro del Patronato Hospital "Nuestra Señora Virgen del Loreto"	35
4.6.3	Principios del Area de Trabajo Social	35
4.6.4	Descripción de puestos	36
	a) Coordinadora del Area de Trabajo Social	36
	b) Trabajadora Social del Area de Trabajo Social	37
	c) Auxiliar de Trabajo Social del Area de Trabajo Social	38
4.6.5	Organigrama interno del Area de Trabajo Social	38
4.6.6	Política operacional del Area de Trabajo Social	39
	a) Políticas de Trabajo del Area de Trabajo Social	39
	b) Descripción de las Operaciones	39
	b.1) Trabajo Social a Nivel Individual y Familiar	40
	b.2) Trabajo Social Grupal	40
	b.3) Trabajo Social Comunitario	40
	CONCLUSIONES	41
	RECOMENDACIONES	42
	BIBLIOGRAFIA	43

## INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación intitulado “Importancia del espacio del Trabajador Social en el Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto”, fue elaborado con el propósito de conocer la utilidad, importancia y factibilidad que la creación del espacio para el profesional del Trabajo Social tienen en el Patronato Hospital Nuestra Señora Virgen de Loreto.

El Trabajo Social se puede decir que busca el adecuado funcionamiento de los individuos y de los grupos sociales, en relación con todas aquellas actividades que tienen como fin la armoniosa interacción de los mismos, para lograr el bienestar individual y colectivo. El Trabajo Social tiende a ayudar a resolver o disminuir el impacto de los problemas que genera el desequilibrio entre el individuo y su medio, promoviendo un sentido de solidaridad entre ambos para canalizar debidamente los esfuerzos colectivos hacia la solución de los problemas sociales de los grupos humanos.

Los servicios que presta el profesional del Trabajo Social dentro del campo hospitalario se han venido desarrollando con mayor importancia al punto de considerarse como un elemento fundamental para establecer el concepto de salud integral en lo que se refiere a los aspectos psíquicos y sociales en la concepción del bienestar integral de la población.

El Trabajo Social por lo tanto tiene como meta contribuir a brindar orientación un tanto más individualizada a los pacientes con el objetivo de que se sientan tratados como una unidad psicobiológica social, por lo mismo el Departamento de Trabajo Social dentro del área hospitalaria debe estar colocado en un lugar de fácil acceso al público y a los pacientes, debe gozar de un ambiente acogedor y agradable para que el servicio contribuya al tratamiento médico.

En el Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto” el aporte del Trabajo Social es fundamental para disminuir el impacto que la enfermedad provoca en el paciente y sus familiares que involucrándose en las implicaciones sociales, ambientales, laborales y psicológicas de las personas que recurren a este hospital a través de la aplicación de las

acciones básicas del Trabajo Social Hospitalario; cuyas funciones deben ser la investigación, la planificación, la organización, la ejecución y las evaluaciones constantes y la evaluación de programas y reglamentos propios del departamento de Trabajo Social en toda Institución médico-hospitalaria.

Para llevar a cabo dicha investigación se propusieron los objetivos siguientes:

### **Objetivos Generales:**

1. Realizar una investigación científica por parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Escuela de Trabajo Social para señalar el aporte del Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto” a sectores populares de la población guatemalteca.
2. Establecer la importancia del espacio del Trabajador Social en el Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto”.

### **Objetivos Específicos:**

1. Determinar cuáles son las características socio-económicas de la población atendida en el centro hospitalario.
2. Determinar cuáles son las diversas causas del por qué nunca ha existido un Trabajador Social como parte del personal del centro hospitalario.
3. Establecer cuál es la cobertura total de los servicios que presta el Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto”.
4. Elaborar una propuesta para la apertura del departamento de Trabajo Social como parte de la Institución.

Dichos objetivos fueron alcanzados ya que se constató la importancia que tiene la apertura del espacio para el profesional de Trabajo Social en el Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto”, con lo que se logró comprobar las siguientes hipótesis planteadas:

## **Hipótesis General:**

“Mientras mayor sea la proyección social hacia la población civil de escasos recursos económicos del Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto”, mayor será la necesidad de creación del espacio para el profesional de Trabajo Social en esa Institución”.

## **Hipótesis Específicas:**

1. “Debido a la demanda de atención por parte de la población de escasos recursos económicos se hace necesaria la creación de un espacio de Trabajo Social en el Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto”.
2. “El ingreso económico aportado por trabajadores y estudiantes de las instituciones militares que sostiene al Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto” hacen factible la incorporación del Trabajador Social en esta Institución”.

El presente informe final se compone de cuatro capítulos:

En el capítulo 1 se abordan los aspectos generales del Trabajo Social en el área hospitalaria, tales como:

1. Origen del Trabajo Social en el área médico-social.
2. Departamento de Trabajo en los hospitales.
3. Objetivos de un Trabajador Social en el Area Hospitalaria.
4. Rol del Trabajador Social en el Area Hospitalaria.
5. Instrumentos técnicos que utiliza el Trabajador Social en un Hospital.
6. Proceso metodológico que utiliza el Trabajador Social en un Hospital.
7. Incidencia del Trabajador Social en la problemática salud-enfermedad.

En el capítulo 2 se abordan las generalidades del Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto”.

1. Definición de Patronato.
2. En qué consiste el Patronato “Nuestra Señora Virgen de Loreto”.

3. Reseña histórica del hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto”.
4. Objetivos y fines del Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto”.
5. Organización del Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto”.
6. Servicios que presta el Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto”.
7. Derechos de los socios activos del Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto”.
8. Aspectos de atención que se brinda a Pacientes Civiles.

En el capítulo 3 se desarrolla la presentación, análisis e interpretación del trabajo de campo realizado.

En el capítulo 4 se desarrolla la propuesta de intervención del Trabajador Social en el Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto”.

Finalmente se exponen las conclusiones y recomendaciones, así como la respectiva bibliografía.

Para realizar el presente trabajo se utilizó el método científico complementado con el método analítico-sintético. Auxiliándose de la técnica de fichero bibliográfico y temático, técnica de encuesta y de entrevista para la obtención de datos directamente de la fuente primaria de investigación de campo y para cuantificar, interpretar y analizar los resultados obtenidos se utilizó la técnica de la estadística descriptiva.

Se aplicó una guía de entrevista a 74 pacientes y un cuestionario de encuesta a 16 miembros del personal que labora en el Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto”, para obtener la información que dio origen a la elaboración del capítulo 3 que presenta, interpreta y analiza los resultados de la investigación de campo.

Espero que el presente trabajo sirva como base para la apertura del espacio para el profesional de Trabajo Social en el Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto”.

# CAPITULO 1

## ASPECTOS GENERALES

### DEL TRABAJO SOCIAL EN EL AREA HOSPITALARIA

#### **1.1 Origen del Trabajo Social en el Area Médico-Social**

El Trabajo médico social constituye una especialidad en el campo médico y está basado en cuatro fuentes principales. La primera de ellas fue el “Reconocimiento hecho en Inglaterra en la década de 1980, los pacientes que eran dados de alta en un hospital para enfermos mentales necesitaban atención posterior en su hogar, para evitar una recaída. La segunda fuente del trabajo médico social fueron las damas de la caridad de los hospitales ingleses, estas damas organizaron su grupo en Londres a fines del siglo XIX, por iniciativa de Sir Charles S. Loch y sirvieron como recepcionistas voluntarias, hicieron investigaciones sociales y decidieron si el paciente debía ser admitido como paciente gratuito en el hospital y qué organización caritativa podría asumir el sostenimiento del paciente”<sup>1</sup>.

Las Trabajadoras Sociales empezaron a formar parte del personal del “Hospital Bellueve, de Nueva York”<sup>2</sup>, del Hospital de Johns Hopkins, de Baltimore y de la enfermería Berkeley, de Boston”, el médico especialista ya no tiene que familiarizarse con las condiciones de vida, el ingreso, el ambiente médico, los hábitos y la personalidad de su paciente, como lo hacía el antiguo médico familiar. Por lo tanto, la Trabajadora Social ha tenido que hacer el contacto personal con el paciente y su familia, y proporcionar los hechos descubiertos por ella al médico, con el objetivo de ayudarlo en su diagnóstico y tratamiento. El Doctor Richard C. Cabot, del Hospital General de Massachussets, fue el primero que reconoció la necesidad de una Trabajadora Social para ayudar al paciente cuando éste sale del hospital, a seguir las órdenes del médico y dar instrucciones a la familia sobre dietas y la forma de administrar las prescripciones médicas. La Trabajadora Social también explica a la familia la naturaleza de la

---

<sup>1</sup> Barquín, Manuel. “Dirección de Hospitales” Cuarta Edición Editorial Iberoamericana S.A. México 1,981. Pág. 6

<sup>2</sup> Ídem.

enfermedad y la orienta sobre las precauciones específicas que deben tomarse para evitar la reincidencia del mal.

El Trabajo Social Médico incluye a menudo la tarea de “hacer sugerencias sobre la posibilidad de que el enfermo reciba atención de convaleciente”<sup>3</sup>. La Trabajadora Social labora en coordinación con el médico, la enfermera, el terapeuta físico y ocupacional y el técnico de laboratorio. Su contribución particular en ese trabajo de equipo consiste en capacitar al paciente a ayudarse así mismo a utilizar sus potencialidades. La Trabajadora Social adquiere un conocimiento íntimo de la situación personal y social del paciente, y lo ayuda a utilizar los recursos de la comunidad, que contribuirán de manera más efectiva a hacerle recuperar la salud.

## **1.2 Departamento de Trabajo Social**

Los esfuerzos de los Trabajadores Sociales tienden a ayudar a los individuos o grupos humanos a resolver o disminuir el impacto de los problemas que generan desequilibrio entre ellos y su medio.

Dentro de una institución hospitalaria el departamento de Trabajo Social tiene funciones específicas, entre ellas: “estudio de casos, promover las relaciones adecuadas entre los diversos departamentos del hospital, tratar de mejorar la relación del paciente con la institución hospitalaria, procurar que a través de la relación con otras instituciones se puedan resolver los casos en los cuales la solución no dependa totalmente del hospital, realizar la planeación de los procedimientos que influyan en el mejoramiento de los métodos del hospital en lo referente a las relaciones humanas, la comprensión del funcionamiento del hospital y la identificación por parte de los empleados hacia los fines y programas del mismo”<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Ídem

<sup>4</sup> Hospital Roosevelt, Reglamento, Guatemala, 1980, Pág. 4

### **1.3 Objetivos del Trabajador Social en un Hospital**

En un hospital el Trabajador Social se encuentra con la asignación de tareas específicas que ayudan a cubrir los objetivos del Departamento de Trabajo Social en el que hacer diario del centro hospitalario, de los cuales los más importantes son: “elaborar propuestas de actividades para el Area de Trabajo Social, realizar gestiones para la movilización de recursos financieros, planificar y gestionar capacitaciones para el personal médico-hospitalario de la institución, aprobar y orientar el seguimiento de casos especiales que requieren atención individual, familiar y/o grupal, coordinar el aprovechamiento de los recursos existentes y brindar atención en el área de orientación y educación para la prevención en salud”<sup>5</sup>.

### **1.4 Rol del Trabajador Social en el Area Hospitalaria**

Mediante el uso de técnicas de ayuda profesional el Trabajo Social aporta conocimientos sobre factores sociales que puedan afectar a la persona en general; estos problemas son estudiados por el profesional tomando en cuenta estrategias y lineamientos teóricos y prácticos de Trabajo Social.

Además debe contar con “ideología y conciencia social definida, siendo el Trabajo Social una rama proveniente de las ciencias sociales, la filosofía y el quehacer profesional orientan de manera clara las acciones profesionales a seguir en el desarrollo y progreso”<sup>6</sup> de la sociedad guatemalteca.

El área hospitalaria cobra especial importancia, ya que es una función importante del Trabajo Social contribuir a un eficaz tratamiento médico.

La persona que recurre a un hospital, forma parte de varios factores, es decir, implicaciones sociales, ambientales, laborales y psicológicas, esto provoca que tengan que intervenir varios profesionales en la problemática médico-social. El equipo multidisciplinario se integra por

---

<sup>5</sup> Hospital Roosevelt, Reglamento de Trabajo Social de organización y funciones de Guatemala, 1987. Pág. 22

<sup>6</sup> Ídem

Médicos, Enfermeras, Psiquiatras, Nutricionistas Laboratorista, Laboristas y Trabajadores Sociales; siendo el aporte de todos fundamental para disminuir el impacto que la enfermedad provoca en el paciente y en sus familiares.

En el área hospitalaria el Trabajador Social deberá involucrar al paciente en forma dinámica, social, médica y psicológicamente, con un plan de trabajo claro, objetivo, que evidencie el progreso y cambio de actitudes en la familia. Los Trabajadores Sociales en los hospitales para el área de Trabajo Social, realizan gestiones para la movilización de recursos financieros, planifican y gestionan capacitaciones para el personal médico-hospitalario de la institución, deben contar con estrategias propias, responsables y con tendencia a solucionar el problema social a fondo.

Las acciones básicas deben ser: “investigar, planificar, organizar y ejecutar y lleva a constantes evaluaciones y regirse bajo normas y reglamentos propias del departamento de las instituciones en general”<sup>7</sup>.

#### **1.4.1 Investigación**

Esta etapa es indispensable para que el Trabajador Social pueda intervenir eficazmente en la problemática social, siendo “un procedimiento reflexivo, sistemático controlado y crítico que tiene por finalidad descubrir o interpretar los hechos o fenómenos”<sup>8</sup> para poder llegar así a la formación de un diagnóstico.

#### **1.4.2 Planificación**

Esta etapa permite al Trabajador Social “abarcarse varios procesos; determinar los objetivos y las metas a alcanzar, analiza la realidad (exige la elaboración de un diagnóstico y pronóstico). Es un arte que establece procedimientos para la optimización de procedimientos para la

---

<sup>7</sup> Monzón. Samuel Alfredo. “Introducción al proceso de investigación científica aplicada a la salud y ciencias naturales. Colección Estudios. Editorial Tukur, Guatemala, 1996. Pág. 10

<sup>8</sup> Ander-Egg, Ezequiel. “Diccionario del Trabajo Social”, 10ª. Edición, Editorial El Ateneo. México 1988 Pág.143

optimización de las relaciones entre medios y objetivos”<sup>9</sup> que conduce a una acción sistemáticamente organizada y coordinada.

### **1.4.3 Organización**

Esta función deberá cumplirse mediante un “proceso para indicar la forma de determinar y establecer las estructuras, los procedimientos y los recursos necesarios”<sup>10</sup>, con lo cual se pueden realizar tareas sistematizadas a fin de obtener el grado de conciencia social requerido.

### **1.4.4 Promoción**

El Trabajador Social deberá “promocionar la participación activa y responsable de la gente para que ella tenga un protagonismo en las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales generando una toma de conciencia de los propios valores y capacidades”<sup>11</sup> logrando así, la participación de la población en el proceso de cambio social.

### **1.4.5 Evaluación**

La evaluación es de mucha importancia en el campo de acción del Trabajador Social, ya que este “designa el conjunto de actividades que sirven para dar un juicio, hacer una valoración o medir algo. Constituye la base final de un proceso de estudio-investigación que consiste en utilizar una serie de procedimientos destinados a comprobar si se han conseguido o no la meta y objetivos propuestos”<sup>12</sup>.

## **1.5 Instrumentos Técnicos que utiliza el Trabajador Social en un Hospital**

Es el conjunto de actuaciones, actividades o trámites que realizan los Trabajadores Sociales dentro del área hospitalaria, para desarrollar un trabajo técnico y eficiente dentro de un equipo

---

<sup>9</sup> Ídem.

<sup>10</sup> Ídem.

<sup>11</sup> Ídem.

<sup>12</sup> Ídem.

multidisciplinario, “dentro de estos procedimientos se cuentan con: Evolución Social, Ficha Social, Informe Socio-económico, Solicitud de Colaboración Social, Informe de Transferencia, Cuaderno Diario, etc.”<sup>13</sup>.

### **1.5.1 Evolución Social**

Es un formulario que se utiliza para anotar datos familiares, laborales, sociales y de emergencia de un paciente. “En este formulario deben anotarse todas las gestiones que el Trabajador Social realiza en la solución de los problemas que presentan los pacientes. Esta se utiliza en hospitales específicamente”<sup>14</sup>.

### **1.5.2 Ficha Social**

Es un documento que utiliza el Trabajador Social para “obtener información completa, en ella se contemplan aspectos sociales, emocionales, familiares, laborales, etc.”<sup>15</sup>.

### **1.5.3 Informe Socio-Económico**

Es un documento a través del cual el Trabajador Social “da a conocer los resultados de la investigación realizada y emite conclusiones que servirán de juicio para el otorgamiento de un servicio; además será de utilidad para el médico, ya que aporta datos que coadyuvan al mismo. Este informe plantea la situación socio-económica, laboral y familiar del paciente y otros rubros necesarios derivados de la realización del informe”<sup>16</sup>.

### **1.5.4 Solicitud de Colaboración Social**

Es un documento que debe ser utilizado por el médico, paramédico y administrativo, para “solicitar la acción del Trabajador Social, en caso se requiera de su intervención, se anotaré la gestión realizada en forma breve”<sup>17</sup>.

---

<sup>13</sup> Barrios, Gloria y Beatriz Faust. “El informe en el Servicio Social Esquema para su elaboración”, 4ª. Edición, Editorial Humanitas. Buenos Aires, Argentina. Pág. 10.

<sup>14</sup> Ídem.

<sup>15</sup> Ídem.

<sup>16</sup> Ídem.

<sup>17</sup> Ídem.

### **1.5.5 Informe de Transferencia**

Es un documento en el cual el Trabajador Social, “anota en forma resumida la situación actual del caso”<sup>18</sup> y que por orden médica será transferido para continuar su tratamiento en la unidad que le corresponda.

### **1.5.6 Cuaderno Diario**

Es un instrumento que utiliza el Trabajador Social diariamente “con el fin de anotar sus actividades diarias que posteriormente utilizará para rendir informe de labores”<sup>19</sup>.

## **1.6 Proceso Metodológico que utiliza el Trabajador Social en un Hospital**

En el campo médico-social que se desarrolla dentro del área hospitalaria, el Trabajador Social “realiza una labor que tiene un fuerte contenido asistencialista y paliativo, además de tener participación en los programas de proyección educativa”<sup>20</sup>.

A la fecha no existen procedimientos definidos de trabajo que deban realizarse en todos los hospitales, sin embargo, uno de los procedimientos bastante utilizado en los hospitales es el de “la evolución social la cual se desarrolla por medio de entrevistas con el paciente o con familiares según el estado de salud del mismo”<sup>21</sup>.

En la evolución social se utiliza la técnica de la entrevista, y teniendo en cuenta que la entrevista es: “la relación directa que se establece entre el investigador y el objeto de estudio”<sup>22</sup>, en este caso el paciente, con el fin de obtener testimonios orales, debiéndose utilizar la entrevista dirigida, la cual debe orientar al paciente para que siga un orden y el Trabajador Social deberá poner en práctica su experiencia, autoridad y capacidad de

---

<sup>18</sup> Ídem.

<sup>19</sup> Ídem.

<sup>20</sup> Hospital Roosevelt, Op. Cit. Pág. 20

<sup>21</sup> Barrios, Gloria y Beatriz Faust., Op. Cit. Pág. 55

<sup>22</sup> Ibid, Pág. 6

adaptación a cualquier circunstancia, siendo estas cualidades indispensables para obtener el máximo provecho del paciente informante.

En todo caso el Trabajador Social debe informar al paciente el por qué realiza esta clase de entrevista.

El Trabajador Social debe estar preparado para poder responder cualquier pregunta que el paciente quiera hacer, relacionada con el hospital acerca de todos los servicios con que cuenta el mismo y a los cuales pueden acceder.

Para que la entrevista sea fructífera, “el Trabajador Social deberá atender las siguientes recomendaciones:

1. Si el tiempo es limitado y los problemas demasiados, el Trabajador Social debe formularse objetivos para la entrevista o reducir su curso en cuanto sea posible.
2. Deberá dársele a la entrevista un marco reservado, confortable y grato.
3. Demostrar interés en todo lo que el paciente quiera manifestar y examinar todos los problemas que afronte.
4. Satisfacer al paciente en sus propios temas para ganar, conservar y merecer su confianza
5. Hacer preguntas que sean comprensibles.
6. Utilizar un tono de voz adecuado no impertinente y escuchar con interés.
7. Tratar de comprender la cultura y el desenvolvimiento de la conducta del paciente.
8. Deberá concluirse la entrevista con el paciente, cuando éste se encuentre emocionalmente a gusto y preguntarle si hay alguna otra cosa que quiera saber.

Por elementales que sean estas recomendaciones, cuando se trabaja en áreas hospitalarias o en estudios de casos sociales, gran parte de ellas son determinantes y deberán tomarse en cuenta para la buena elaboración de evoluciones sociales”<sup>23</sup>.

---

<sup>23</sup> Idem.

## **1.7 Incidencia de la participación del Trabajo Social en la Problemática Salud-Enfermedad**

El Trabajo Social como disciplina científica que aplica los hallazgos de las ciencias sociales en beneficio de la población objeto de su intervención profesional, “brinda aportes importantes en la solución de la problemática salud-enfermedad, siendo el sector salud, por lo mismo, el mayor empleador de Trabajadores Sociales en el país promoviendo su participación dentro del proceso de investigación participativa y educación popular en el área de salud preventiva”<sup>24</sup>.

---

<sup>24</sup> Hospital Roosevelt, Op. Cit. Pág. 2

## CAPITULO 2

### GENERALIDADES DEL PATRONATO HOSPITAL “NUESTRA SEÑORA VIRGEN DE LORETO”

#### **2.1 Definición de Patronato**

En términos generales se le conoce como Consejo formado por varias personas, que ejercen funciones rectoras, asesoras o de vigilancia en una fundación, en un instituto benéfico o docente, etc., para que cumpla debidamente sus fines, es una junta o consejo encargado del cuidado o dirección de una institución o de un servicio público<sup>25</sup>.

#### **2.2 En qué consiste el Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto”**

El Patronato es una “entidad privada, no lucrativa, apolítica, laica, de asistencia social, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para adquirir derechos y obligaciones de conformidad con la ley”<sup>26</sup>, tendrá su domicilio en el Departamento de Guatemala y su sede en la ciudad de Guatemala en la 24 calle 10-30 de la zona 13 colonia Aurora II pudiendo establecer agencias, oficinas, representaciones, comités, delegaciones y extensiones en cualquier lugar de la República; el patronato se constituye por un plazo indefinido.

#### **2.3 Reseña histórica del Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto”**

El Estatuto del Patronato “Nuestra Señora Virgen de Loreto” nos indica que durante la gestión del Coronel de Aviación Piloto Aviador Luis Urrutia de León como Comandante de la Fuerza Aérea Guatemalteca y gracias a su gran actividad, entusiasmo y proyección social, cualidades sumadas a la de las respetables damas: Ana Flefil de Urrutia, Josefina González de Zea, Laura de Habbie, Edna Monterroso, Victoria de Samayoa, Alicia de García, Irma de Zuchini, Julia de Quinteros, Romelia de Mendoza, Neulina de Fernández, Sonia de Mendoza, Ruth de

---

<sup>25</sup> Biblioteca de Consulta Microsoft Encarta 2003.

<sup>26</sup> Junta directiva del Patronato, estatutos del Patronato “Nuestra Señora Virgen de Loreto”. Guatemala, 2002. Pág. 2

Morales, Alicia de Guevara, Elisa de Mc Donald, Dorothy de Gemmell y Laura de Custodio. Integrantes del Comité Pro-Hospital de la F.A.G., precedido por doña Odilia Palomo Vda. de Castillo Armas, proyectaron y establecieron dicho centro, el principio a dar cobertura médica en diciembre de 1957 a todo el personal de la Fuerza Aérea especialmente a los padres, esposas e hijos menores de edad del personal de oficiales, aerotécnicos y especialistas, proyectándose humanitariamente hacia los vecinos de las colonias circunvecinas, dentro del plan de acción cívica militar, brindando servicio de emergencia, consulta externa y farmacia conforme a las posibilidades económicas de este centro el cual ha ampliado su cobertura a hospitalización esporádicamente, a habitantes de la zona norte del Departamento de Quiché, dentro de la Operación Ixcán que la Fuerza Aérea promueve en tan vasta y aislada región, contribuyendo así grandemente a su desarrollo, transportando de y hacia el área, moradores del lugar, sus productos agrícolas para su comercialización, abastecimiento y materiales de construcción.

Como quedó establecido desde la fecha de su fundación, el hospital obtiene sus fondos de la suma de aportes que cada mes da todo el personal desde el señor Comandante hasta el aspirante a mecánico de aviación, con bolsa de estudios, más recientemente aportes voluntarios con los que el hospital afronta con bastante estrechez los pagos de su reducido pero excelente personal médico, paramédico, de servicios, alimentación, etc.

El hospital en su inicio contó con el siguiente personal:

Un director administrativo, un subdirector médico residente (diurno), una secretaria, un contador, auxiliar del contador, encargado de farmacia, cuatro médicos de guardia (nocturnos), un médico odontólogo, dos laboratoristas, dos técnicos en rayos X, una enfermera profesional (diurno), dos enfermeras veladoras, una cocinera, una lavandera, una camarera, un conductor.

El procedimiento que se emplea para hacer uso de esta efectiva ayuda, se desarrolla de la siguiente manera: el o la paciente se presenta a la clínica de consulta externa de este centro medico para que el médico residente le haga la evaluación respectiva y si él considera que son necesarios los servicios de cierta especialidad, refiere al paciente a la clínica en particular o requiere los servicios del galeno en estas instalaciones.

## **2.4 Objetivos y fines del Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto”**

Son fines del Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto” los siguientes:

“a) Contribuir con las acciones que competen al Hospital de Especialidades “Nuestra Señora Virgen de Loreto”, en cuanto a velar por la salud como derecho humano del paciente; b) aportar medios para elevar el nivel de cobertura y eficacia en el campo total de la salud; c) propiciar la recaudación de fondos económicos para financiar la cobertura de los mismos; d) promover, celebrar, operar y ejecutar contratos de prestación de servicios médicos hospitalario, técnicos y de apoyo; e) favorecer el incremento de la acción preventiva de la salud; f) propiciar la investigación científica y tecnológica de aspectos relacionados con la salud; g) apoyar en forma efectiva, la conservación de la unidad de la familia durante la permanencia en el hospital; h) apoyar los programas de educación en salud; i) promover la participación de personas o entidades voluntarias en la solución de los problemas propicios del hospital; j) Obtener los recursos financieros para el presupuesto del Patronato; k) Brindar ayuda integral al patronato, en las áreas de servicios médico–hospitalarios, técnicos y personal de apoyo; l) promover el desarrollo del hospital, mediante la ejecución de programas, proyectos y actividades que estimulen, propicien y coadyuven al afecto y eficiente funcionamiento para la atención de los pacientes. Asimismo contribuir en sus funciones científicas de investigación y docencia. Coordinará con instituciones del sector público y privado, nacionales y extranjeras para cumplir con sus objetivos”<sup>27</sup>.

## **2.5 Organización del Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto”**

El Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto” cuenta con cuatro órganos los cuales son “a) la Asamblea General; b) la Junta Directiva; c) la Junta Asesora Médica y de Ética; y d) la Comisión de Vigilancia”<sup>28</sup>.

---

<sup>27</sup> *Ibíd.* Pág. 5

<sup>28</sup> *Ibíd.* Pág. 6

La Asamblea General es el órgano superior del Patronato y se integra por los asociados activos, contribuyentes y honorarios, misma que se reunirá dos veces al año, y sus atribuciones son: a) elegir a los vocales primero, segundo, tercero y cuarto de la Junta Directiva en la sesión que corresponda; b) establecer las cuotas ordinarias y extraordinarias que deben pagar los asociados activos y contribuyentes; c) conocer y aprobar el plan de trabajo y presupuesto anual, así como estados financieros que le presenten la Junta Directiva; d) adoptar las decisiones que sean necesarias y oportunas para la realización de las actividades del Patronato; e) aquellas otras que le correspondan en calidad de máxima autoridad del patronato.

La Junta Directiva es el órgano ejecutivo y administrativo del Patronato y está integrado por un Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-secretario, Tesorero, Vocales primero, segundo, tercero y cuarto.

## **2.6 Servicios que presta el Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto”**

“El Patronato Hospital cuenta con servicios generales de un centro médico asistencial siendo los siguientes:

- ODONTOLOGIA
- GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
- TRAUMATOLOGIA
- PEDIATRIA
- CIRUGIA GENERAL
- CARDIOLOGIA
- UROLOGIA
- OTORRINOLARINGOLOGIA
- ULTRASONIDOS
- ECOCARDIOGRAMA
- LABORATORIO
- RAYOS X
- VIDEO-LAPARASCOPIA

- EMERGENCIAS”<sup>29</sup>.

## **2.7 Derechos de los Socios y sus familiares del Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto”**

“Según los estatutos del Patronato Hospital todos los socios activos tienen derechos médico-hospitalarios por lo que a continuación se describen:

1. Atención médica gratuita por parte del staff de Médicos Residentes, Especialistas y Enfermeras.
2. Encamamiento gratuito.
3. Laboratorios (Sangre, Heces, Orina, Cultivos, Examen de Colesterol, sin costo; Papanicolau, Patología precio de costo), exámenes especiales que sean procesados por laboratorios particulares deberá cancelar a precio costo, Rayos X (Oseos gratuitos, Pielogramas, Series Gastroduodenal, Enema de Bario cancelará el valor de los medios de contraste no así de las placas), Ultrasonidos (Abdominal, Renal, Próstata, Obstétrico, Ginecológico, Fetal, Mama, Tiroides, Testículos, Ecocardiograma), Electrocardiograma gratuitos.
4. Servicio Odontológico a precio de costo.
5. Servicio de Fisioterapia gratuito.
6. En anestesia únicamente se pagarán los anestésicos.
7. Prevención de enfermedades en niños menores de 5 años, vacunación gratuita en la primera semana de cada mes (DPT, Antitetánica, Polio, Triple Viral (paperas, rubéola y sarampión); además se ofrece el servicio de desparasitación a niños y adultos y la administración de la Vitamina “A” todo sin costo alguno.
8. Los medicamentos se pagarán a precio de costo”<sup>30</sup>.

Al momento de ser nombrado miembro activo, no solo se obtienen beneficios propios; sino también la familia en primer grado siendo estos los padres, la esposa(o) y los hijos del

---

<sup>29</sup> Ibíd. Pág. 7

<sup>30</sup> Ibíd. Pág. 8

matrimonio, lo cual deben hacer constar con Acta Matrimonial en el caso del cónyuge y partidas de nacimiento original de cada hijo y fotocopia de cédula de los padres. Para poder obtener un carné de identificación deberán de traer luego de los requisitos anteriores 2 fotografías.

A continuación se detallan los derechos que obtienen los familiares de un socio activo:

1. Atención Médica Gratuita por parte del staff de Médicos Residentes, Especialistas y Enfermeras.
2. Encamamiento gratuito.
3. Laboratorios (Papanicolau, Patología, Sangre, Heces, Orina, Cultivos, Colesterol y otros), Rayos X (Óseos, Pielogramas, Series Gastroduodenal, Enema de Bario), Ultrasonidos (Abdominal, Renal, Próstata, Obstétrico, Ginecológico, Fetal, Mama, Tiroides, Testículos, Ecocardiograma), Electrocardiograma, todos con el 50 % de descuento.
4. Servicio de Fisioterapia sin costo.
5. Servicio Odontológico precio de costo.
6. En anestesia únicamente se pagarán los anestésicos.
7. Prevención de enfermedades en niños menores de 5 años, vacunación gratuita en la primera semana de cada mes (DPT, Antitetánica, Polio, Triple Viral (paperas, rubéola y sarampión); además se ofrece el servicio de desparasitación a niños y adultas y la administración de la vitamina “A” todo sin costo alguno.
8. Los medicamentos se pagarán a precio de costo”<sup>31</sup>.

## **2.8 Aspectos de Atención que se brindan a pacientes civiles del Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto”**

En el Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto” no se atiende exclusivamente a personal militar como en el Centro Medico Militar, sino por el contrario, da servicio médico

---

<sup>31</sup> Ibíd. Pág. 9

hospitalario a “pacientes civiles con precios populares en consulta externa de médico general y especialidades”<sup>32</sup>.

En cuanto a los servicios “Ginecológicos, Obstétricos (atención de partos y cesáreas) y de Cirugía General el hospital cuenta con paquetes completos”<sup>33</sup>, los cuales son de precios accesibles para los pacientes, así como los servicios de Fisioterapia.

Además el Patronato Hospital administra gratis vacunas cada primer semana del mes siendo estas “DPT, Antitetánica, Polio, Triple Viral (paperas, rubéola y sarampión); además se ofrece el servicio de desparasitación a niños y adultos y la administración de vitamina A”<sup>34</sup>.

El Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto” cuenta además, de los servicios antes mencionados el de “laboratorio (Papanicolau Patología, Sangre, Heces, Orina, Cultivos, Colesterol y otros), Rayos X (Oseos, Pielogramas, Series Gastroduodenal, Enema de Bario), Ultrasonidos (Abdominal, Renal, Próstata, Obstétrico, Ginecológico, Fetal, Mama, Tiroides, Testículos, Ecocardiograma), electrocardiograma”<sup>35</sup>.

---

<sup>32</sup> Ibíd. Pág. 9

<sup>33</sup> Ibíd. Pág. 9

<sup>34</sup> Ibíd. Pág. 9

<sup>35</sup> Ibíd. Pág. 9

## CAPITULO 3

### PRESENTACION ANALISIS E INTERPRETACION DEL TRABAJO DE CAMPO, ANALISIS GLOBAL DE RESULTADOS.

#### **3.1 Introducción**

El Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto” surge con la finalidad de brindar atención médico-hospitalaria a trabajadores activos o jubilados de la Fuerza Aérea Guatemalteca, Escuela Técnica Militar de Aviación, Escuela Militar de Aviación, personal del hospital y sus respectivas familias en primer grado así como la población civil de escasos recursos económicos. Además es una Institución sin fines de lucro y con una alta demanda de población que requiere servicio médico-hospitalario para solventar sus problemas de salud. Aproximadamente atiende un promedio de cien pacientes semanales de ambos géneros, adultos, niños y ancianos brindando un valioso apoyo a la población civil que reside en sus alrededores como lo es la Colonia Santa Fe y la Libertad Zona 13, así como algunos otros municipios y departamentos del país.

Se estableció que por la demanda que actualmente tiene y por su objetivo de ayudar a la población civil de escasos recursos económicos, además de velar por la salud de sus asociados se necesita un estudio socio-económico que determine cuál es la situación de los pacientes, además, cuáles son los programas de salud preventiva que se pueden implementar y cómo se pueden abordar los problemas sociales que afrontan los usuarios. La investigación realizada demostró que actualmente no existe participación del Trabajador Social en esta Institución.

La participación del Trabajador Social beneficiaría tanto a los usuarios y sus respectivas familias como al personal y autoridades del patronato, al atender el aspecto socio-económico del paciente y su familia coadyuvando en la movilización de los recursos necesarios para contribuir a una mejor organización técnica, médica y administrativa dentro de la Institución, promoviendo y participando en tareas de investigación, planificación y ejecución de programas en las siguientes áreas: prevención en salud, educación, integración familiar, recaudación de fondos económicos, coordinación de recursos y evaluaciones socio-

económicas, como respuesta eficaz a las necesidades y problemas que pueda enfrentar el Patronato en la lucha por alcanzar sus objetivos.

Es evidente la necesidad e importancia de la creación de un espacio para el Trabajador Social en el Patronato Hospital Nuestra Señora Virgen de Loreto lo que hace positiva la presente investigación cuyo principal fin es demostrar la importancia de la participación del Trabajador Social como parte del equipo multidisciplinario en la citada Institución, para hacer vigentes sus estatutos establecidos con la finalidad de la proyección social hacia la población de escasos recursos económicos, que obviamente se verá beneficiada ampliamente con la atención que el Trabajador Social puede brindarle.

Actualmente se desconoce la proyección médico-social del Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto” en el ámbito del Trabajo Social guatemalteco y en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

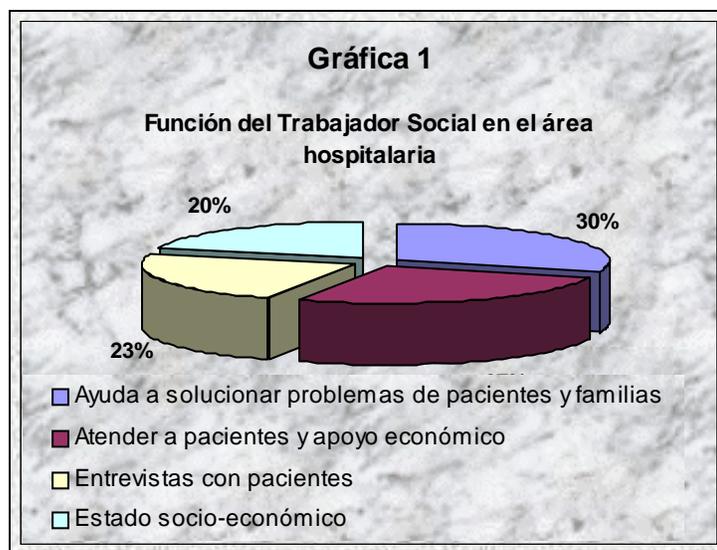
Dentro del Ministerio de la Defensa Nacional existe la apertura del Trabajo Social, estando ubicados los profesionales en algunas instancias como lo son: la Escuela Politécnica, Centro Médico Militar, CADEG, sin embargo el Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto” en la actualidad no cuenta con un Trabajador Social que apoye las actividades médico-sociales que realiza dicho Patronato.

Según la entrevista aplicada la ausencia del Trabajador Social en el Patronato Hospital Nuestra Señora Virgen de Loreto se debe a falta de recursos económicos, falta de comunicación entre los directivos del patronato en relación al tema, la inexistencia de un reglamento específico para este puesto y la ausencia de creación de esta plaza; lo que puede solucionarse a través de la utilización adecuada de recursos económicos del Patronato, solicitando subsidio extra al Ejército de Guatemala, cobrando una cuota especial a los pacientes del hospital o a los asociados del Patronato.

### 3.2 Presentación de información obtenida con usuarios del Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto”

Para determinar el beneficio de la creación del Area de Trabajo Social dentro del Patronato Hospital Nuestra Señora Virgen de Loreto, se hizo necesario conocer las opiniones y expectativas de miembros y usuarios del Patronato.

Para el efecto se elaboraron 2 tipos de cuestionarios, el primero dirigido a pacientes civiles que asisten al Patronato y el segundo al personal que labora en la Institución; de la gráfica 1 a la 6 corresponden a los resultados obtenidos de la información que proporcionaron los pacientes y los cuadros 1 al 5 corresponden a la información suministrada por el personal médico, paramédico y administrativo que conforma el Patronato, información que desglosada se presenta a continuación:

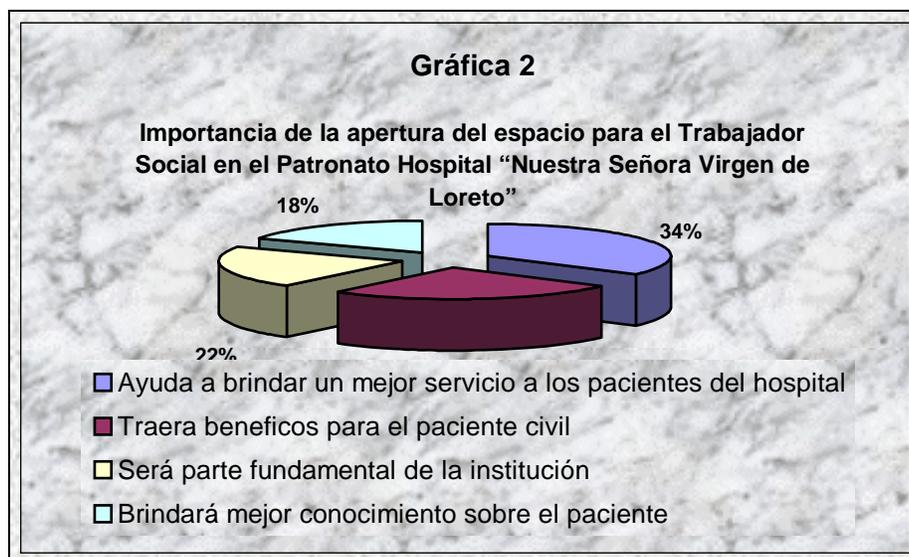


Fuente: Investigación de campo, año 2003

En la gráfica anterior se infiere que de la pregunta planteada a pacientes del Patronato Hospital Nuestra Señora Virgen de Loreto en cuanto a la función del Trabajador Social en el Area hospitalaria, el treinta por ciento respondió que era el de ayuda a solucionar problemas de pacientes y familias, mientras que un veintisiete por ciento de los encuestados manifestó que era el de atender a pacientes y apoyo económico, el veintitrés por ciento dijo que era el de

entrevistar a los pacientes, el veinte por ciento restante manifestó que era el de realizar estudios de los estados socio-económicos de los pacientes.

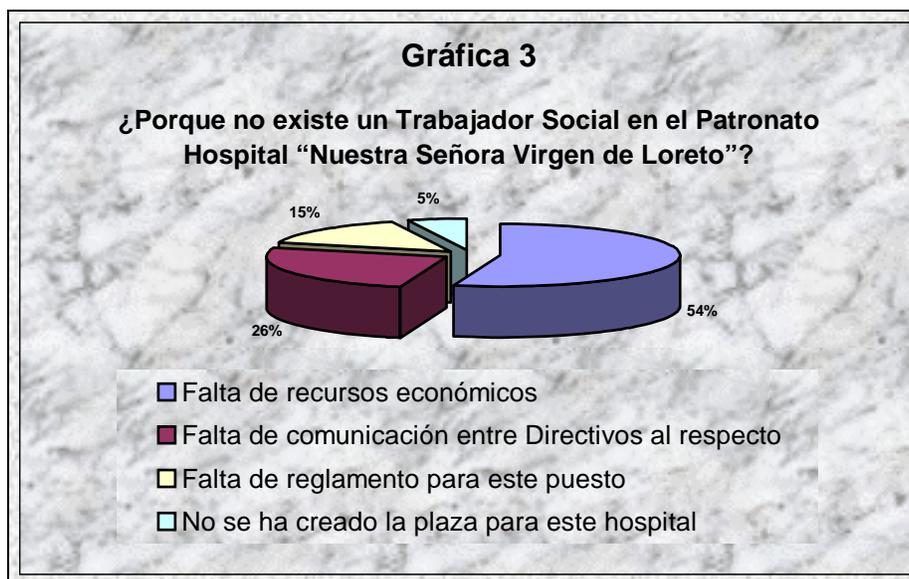
Es importante hacer notar que aunque nunca se ha dado el servicio profesional del Trabajador Social dentro del Patronato Hospital, los pacientes entrevistados tienen claro las que pudieran ser las funciones del profesional del Trabajador Social dentro del mismo.



Fuente: Investigación de campo, año 2003

La gráfica 2 muestra la importancia que representa la apertura del espacio para el Trabajador Social dado a que un treinta y cuatro por ciento considera que el profesional ayudaría a brindar un mejor servicio a los pacientes del hospital, mientras que el veintidós por ciento opina que traería beneficios para el paciente, un veintidós por ciento opina que un profesional de Trabajo Social en el hospital sería parte fundamental y el dieciocho por ciento restante opinó que la existencia de un Trabajador Social contribuiría a dar a conocer a la población, los distintos servicios que ofrece el Patronato.

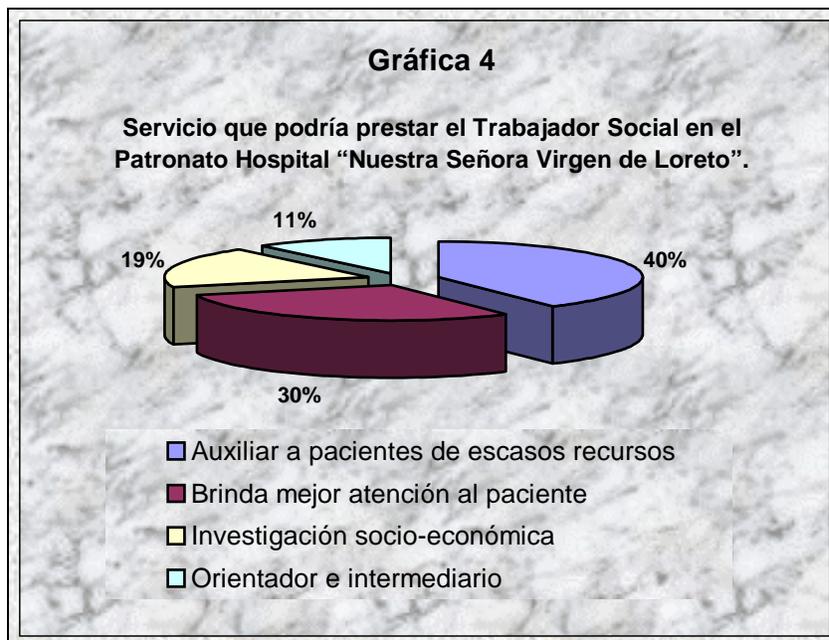
Es notoria la necesidad que hay de la creación del espacio para el Trabajador Social, considerando que con un profesional al alcance del usuario, se vendría a favorecer a la mayoría de pacientes civiles de escasos recursos económicos para la solución de sus problemas inmediatos, en lo concerniente a los aportes económicos.



Fuente: Investigación de campo, Año 2003

En la gráfica 3 se observa el mayor porcentaje, el cincuenta y cuatro por ciento de los encuestados opinan que es por la falta de recursos económicos el principal problema por el cual no ha existido un Trabajador Social en el Patronato, seguidamente un veintiséis por ciento opinó que se trata por la falta de comunicación entre Directivos, luego un quince por ciento dijo que se debe a la falta de reglamento para este puesto y finalmente un cinco por ciento restante aseguró que no se ha creado la plaza en el hospital.

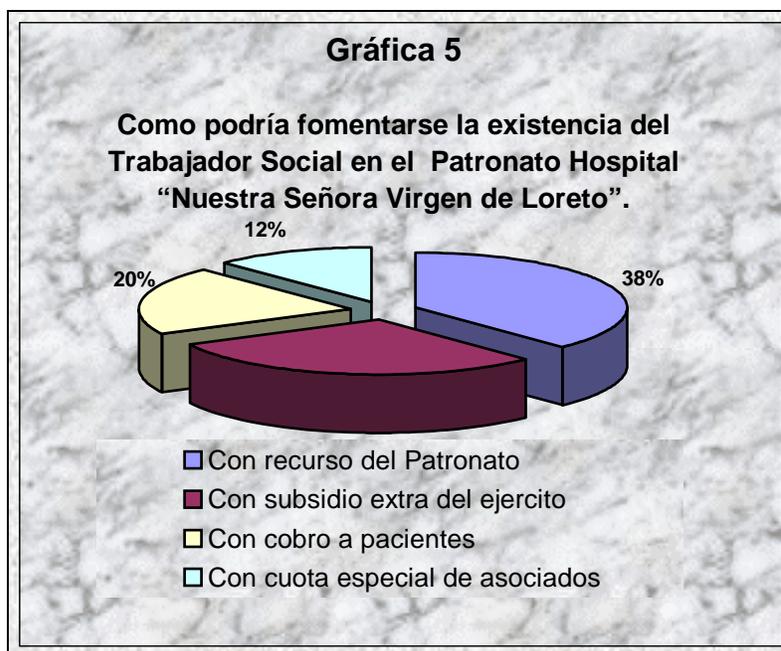
Desde los inicios el Patronato Hospital no se había contemplado la necesidad de ofrecer el servicio del profesional en Trabajo Social, y al realizar esta investigación los pacientes han considerado cuatro factores principales que repercuten directamente en la inexistencia del puesto de Trabajo Social.



Fuente: Investigación de campo, año 2003

Mediante la investigación de campo, se estableció que el cuarenta por ciento de los pacientes del Patronato consideran que el Trabajador Social podría auxiliar a los pacientes de escasos recursos, un treinta por ciento opinó que brindaría mejor atención al paciente, mientras que un diecinueve por ciento dijo que el profesional haría una investigación socio-económica y el once por ciento restante manifestó que el servicio que podría prestar sería el de orientador e intermediario.

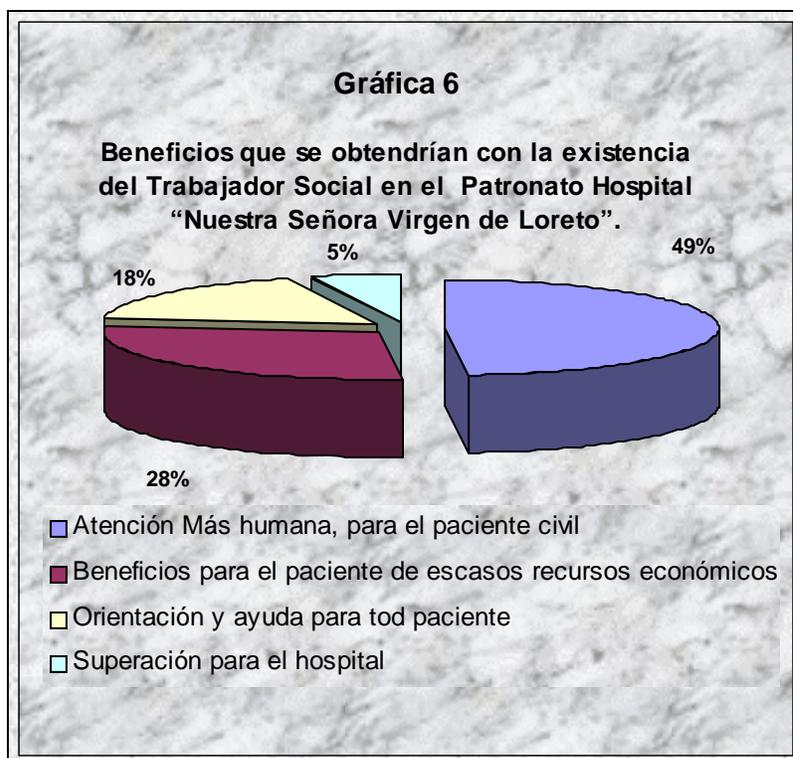
Los datos anteriores se constituyen en indicadores evidentes de la importancia de la participación del Trabajador Social para la realización de documentos que ayuden principalmente al paciente de escasos recursos económicos. Al considerar la información de referencia proporcionada por los entrevistados hacen mención de algunos servicios que podría prestar el profesional los cuales los beneficiarían.



Fuente: Investigación de campo, año 2003

En la gráfica anterior se observa que un treinta y ocho por ciento de los pacientes entrevistados opinó que para poder subsidiar un salario de un profesional en Trabajo Social sería a través de recursos con que cuenta el Patronato, mientras un treinta por ciento consideran que sería a través de un subsidio extra por parte del Ejército, un veinte por ciento manifiestan que sería a través del cobro que se le hace a los pacientes al momento de solicitar un servicio al Patronato y el doce por ciento restante refirió que la mejor manera sería con cuotas especiales de asociados.

De las 4 alternativas presentadas por los pacientes se considera que la más viable sería sufragar el salario del Trabajador Social con recursos propios del Patronato, considerando la cantidad promedio de pacientes atendidos, que genera los suficientes recursos como para cubrir dicho rubro.



Fuente: Investigación de campo, año 2003

La gráfica 6 muestra que un cuarenta y nueve por ciento de los investigados consideran que los beneficios que obtendrían de un Trabajador Social en la Institución sería la de una atención más humana para el paciente civil, seguido por un veintiocho por ciento quienes dijeron que sería de beneficio para el paciente de escasos recursos económicos, luego un dieciocho por ciento considera que el beneficio que proporcionaría el Trabajador Social sería de orientación y ayuda para todo paciente y el cinco por ciento restante consideró que sería de superación para el hospital.

De acuerdo a los datos presentados, los encuestados consideran que los beneficios que se obtendrían con la existencia del Trabajador Social en el Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto” los beneficiaría a ellos personalmente y a sus familiares.

Lo anterior indica que al implementarse el Area de Trabajo Social, ésta sería bien recibida por parte de la población, principalmente por la de escasos recursos; factor que se considera

positivo, y que contribuirá a incrementar la demanda de servicios médico-hospitalarios que ofrece el Patronato, aunando a elevar su imagen al prestarse una atención más personalizada.

### **3.3 Presentación de resultados obtenidos de personal del Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto”**

A continuación se presentan cuadros con datos de la encuesta que se realizó al personal Médico, Paramédico y Administrativo que laboran en el Patronato Hospital Nuestra Señora Virgen de Loreto, encuestando a un total de 17 personas que constituyen la totalidad del personal que labora en el Hospital.

**Cuadro 1**

#### **Servicios que son utilizados con más frecuencia por la población civil en el “Patronato Nuestra Señora Virgen de Loreto”**

<b>Servicio</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Emergencia	9	53
Laboratorios	5	29
Rayos X	2	12
Traumatología	1	6
Total	17	100

Fuente: Investigación de campo, año 2003

Como se puede observar, el personal del Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto” informó ante la pregunta planteada sobre los servicios que son utilizados con más frecuencia por la población civil en esta Institución. El servicio más concurrido y visitados es Emergencias con un cincuenta y tres por ciento, un veintinueve por ciento indicó que es el servicio de Laboratorio, seguidamente el doce por ciento considera que es Rayos X y el seis por ciento restante indica que es Traumatología. La mayor parte de la población atendida es en el servicio de emergencia, ya que es un servicio que cubre las 24 horas del día y siempre se encuentra un médico de turno así como dos paramédicos; es importante mencionar que los médicos especialistas de las diversas áreas están en situación de alerta, significando que si la

emergencia es de cierta especialidad se le llama al médico encargado y éste inmediatamente gira instrucciones mientras se hace presente al hospital

## CUADRO 2

### Servicios que el Hospital brinda de forma Gratuita

Servicio	Cantidad	Porcentaje
Vacunación	6	35
Desparasitación	5	29
Administración de Vitamina "A"	3	18
Prevención de enfermedades en niños menores de 5 años	3	18
Total	17	100

Fuente: Investigación de campo, año 2003

En el estatuto del Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto” se encuentra plasmado en uno de sus objetivos y fines el de ayudar a la población civil de escasos recursos económicos y el de favorecer el incremento de la acción preventiva de la salud. El Hospital brinda de forma gratuita según informaron los encuestados, un treinta y cinco por ciento lo cubre el servicio de vacunación, un veintinueve por ciento es visitado para la desparasitación, además un dieciocho por ciento asiste para la administración de vitamina “A” y el dieciocho por ciento restante indica que se brinda prevención de enfermedades en niños menores de cinco años.

Tomando en consideración las distintas actividades que el hospital lleva a cabo hacia la población civil y de escasos recursos económicos, por lo tanto este involucramiento constituye una causa más para determinar la impotencia de la creación del puesto de Trabajador Social, ya que éste vendría a constituir un enlace directo entre el Hospital y la población, dado que el Patronato es una Institución no lucrativa y por la tanto brinda estos servicios sin ningún costo.

### CUADRO 3

#### **Población Civil que utiliza los servicios del Patronato “Nuestra Señora Virgen de Loreto” con mayor frecuencia**

<b>Tipo de población</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Genero femenino	6	35
Niños menores de 5 años	5	29
Niños entre 5 y 12 años	5	29
Adultos	1	7
Total	17	100

Fuente: Investigación de campo, año 2003

El cuadro anterior muestra que del total de los encuestados el treinta y cinco por ciento opinó que el género femenino es quien más hace uso de los servicios del Patronato, el veintinueve por ciento considera que son los niños menores de cinco años, otro veintinueve por ciento piensa que son los niños entre cinco y doce años y el uno por ciento restante opina que es la población de adultos. Según la anterior información, la mayor parte de la población civil atendida es femenina, siendo la razón principal en que la mujer se preocupa en alguna medida más que los hombres por su salud, pudiendo ser otra razón, que las mujeres no laboran con derecho al seguro social.

### CUADRO 4

#### **Actividades que se desarrollan con menor frecuencia por el personal del Patronato “Nuestra Señora Virgen de Loreto”**

<b>Actividades</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Estudios de casos	5	29
Visitas domiciliarias	4	24
Estudio socio-económico	4	24
Educación en salud preventiva	2	12
Programas con diferentes niveles de intervención.	2	11
Total	17	100

Fuente: Investigación de campo, año 2003

Al investigar acerca de las actividades que menos se desarrollan en el Patronato el veintinueve por ciento del personal indicó que la actividad que menor se realiza es el estudio de casos, un veinticuatro por ciento dijo que son las visitas domiciliarias, otro veinticuatro por ciento informó que son los estudios socioeconómicos los que menos se llevan a cabo; un doce por ciento considera que no se da seguimiento a la educación en salud preventiva y el once por ciento refirió que son los programas con diferentes niveles de intervención.

De acuerdo a los datos obtenidos se evidencia la poca o nula cobertura que se está brindando por parte del Patronato en conocer y atender las principales necesidades de la población de escasos recursos, con lo cual no cumpliría a cabalidad parte de sus objetivos y fines como Patronato; lo que sustenta la necesidad de la creación del espacio de Trabajador Social, quien vendría a dar cobertura y atención en las áreas antes mencionadas para él.

#### **CUADRO 5**

##### **Area geográfica que cubre el Hospital con mayor frecuencia**

<b>Area Geográfica</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Colonias Aledañas o circunvecinas	7	41
Toda la Zona 13	5	29
Otras zonas de la ciudad capital	3	18
Otros municipios de Guatemala de Guatemala	2	12
Total	17	100

Fuente: Investigación de campo, año 2003

Debido a la ubicación geográfica del Patronato Hospital se puede apreciar en el cuadro anterior que el área geográfica de mayor cobertura son las colonias aledañas o circunvecinas con un cuarenta y un por ciento, seguidamente toda la zona trece ocupa el veintinueve por ciento de cobertura del hospital, otras zonas de la capital ocupan un dieciocho por ciento del total de cobertura del Patronato y por último se encuentran otros municipios del departamento de Guatemala con un doce por ciento.

Los pacientes que más frecuentan son los que provienen de las colonias aledañas y circunvecinas tales como La Libertad, Santa Fe y los asentamientos: La Joya y La Isla; siendo estos lugares caracterizados por ser áreas urbano precarios y por ende de escasos recursos económicos.

Considerando la situación socioeconómica de la población que más asiste al Patronato y su bajo nivel de ingreso se hace indispensable y necesario. La creación del espacio del Trabajador Social considerando que en su mayoría lo constituyen la población desposeída y que necesita la asistencia del profesional en Trabajo Social.

## CAPITULO 4

### PROPUESTA PARA LA CREACION DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL EN EL PATRONATO HOSPITAL “NUESTRA SEÑORA VIRGEN DE LORETO”

#### **4.1 Identificación del proyecto**

DEPENDENCIA	Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto”
NOMBRE DEL MANUAL	Manual de Organización
AREA DE TRABAJO	Area de Trabajo Social
No.	01
FECHA	Guatemala, Octubre del 2004
RESPONSABLE DE LA PROPUESTA	Silvia Janeth Escobar Calderón de Morales

#### **4.2 Presentación**

Durante la gestión administrativa del Coronel de Aviación Luis Urrutia de León como comandante de la Fuerza Aérea Guatemalteca se creó el comité pro-hospital de la Fuerza Aérea, integrado por 16 damas esposas de oficiales presididas por doña Odilia Palomo Vda. de Castillo Armas, se proyectó y se estableció dicho centro que principió a dar cobertura médica en diciembre de 1957.

Los primeros usuarios de este servicio médico-hospitalario fueron el personal de la Fuerza Aérea y sus familiares en primer grado, brindando los servicios de emergencia, consulta externa y farmacia. Más adelante se amplió la cobertura a hospitalización esporádica.

Se estableció desde su fundación que los fondos para el mantenimiento del hospital se obtendrían de la sumas de los aportes que cada mes son brindados por todo el personal de la Fuerza Aérea, así como personal y estudiantes de la Escuela Técnica Militar de Aviación.

El 1 de enero del año 2002 se fundó el Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto” para dirigir las actividades del hospital continuando con la proyección social del centro hospitalario llegando a la población civil de escasos recursos, brindando atención médica y de laboratorio, en algunos casos a precios populares y en otros de forma gratuita.

Tanto en la actualidad como desde su fundación en 1957 el hospital no cuenta con la colaboración de un profesional del Trabajo Social que pueda intervenir con aportes relacionados con su Area específica de trabajo y que pueda brindar atención logística y efectiva a los usuarios de los servicios de la Institución ya sean estos militares o civiles de escasos recursos económicos.

Se hace necesaria la creación del Area de Trabajo Social, que cumpla funciones de forma permanente para orientar todas las acciones de la comunidad, dichas acciones giran alrededor de la prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de la salud de los usuarios a nivel preventivo y curativo.

Por tal motivo es de suma importancia el uso de la presente propuesta de organización para que cada profesional desempeñe su función eficientemente, eliminar actividades duplicadas y evitar confusiones que aseguren la buena coordinación de trabajo durante el transcurso del tiempo.

### **4.3 Objetivos**

#### **4.3.1 Objetivo general**

Suministrar información que sirva de guía para orientar la creación del espacio del profesional del Trabajo Social como parte del equipo multidisciplinario en el Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto”.

#### **4.3.2 Objetivos específicos**

1. Organizar el Area de Trabajo Social del Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto” para que pueda desarrollar un trabajo de alta calidad que ayude a cumplir los objetivos planteados en los Estatutos del Patronato.
2. Instruir al profesional del Trabajo Social que pueda ser contratado para prestar sus servicios profesionales en el Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto” en la realización de su quehacer en los diferentes niveles de acción del mismo.

#### **4.4 Areas de aplicación de la propuesta de creación del Area de Trabajo Social**

##### **4.4.1 Area Geográfica**

- Instalaciones del Hospital Patronato “Nuestra Señora Virgen de Loreto”, zona 13

##### **4.4.2 Area Específica de Trabajo**

- Consulta Externa
- Emergencia
- Encamamiento
- Análisis
- Visitas Domiciliarias

##### **4.4.3 Niveles de Intervención**

- Familiar e Individual:

Lo que se pretende con el Trabajo Social Familiar e Individual es construir un clima de confianza, de que el paciente hable con el profesional libremente, lo que permitirá un mejor estudio a tratar mediante la recabación de datos e información del problema para

luego buscar la mejor solución del mismo. El Trabajador Social deberá ser dentro de su área un buen receptor de problemas, orientar a quien lo necesite, gestionar entre el paciente y la institución y dar consejos útiles para una buena autogestión.

- **Grupal:**

Con este método se desea crear grupos sociales de pequeño tamaño dentro de las colonias cercanas dando énfasis al inicio de la formación del grupo el funcionamiento y estructura del grupo y las relaciones de sus miembros.

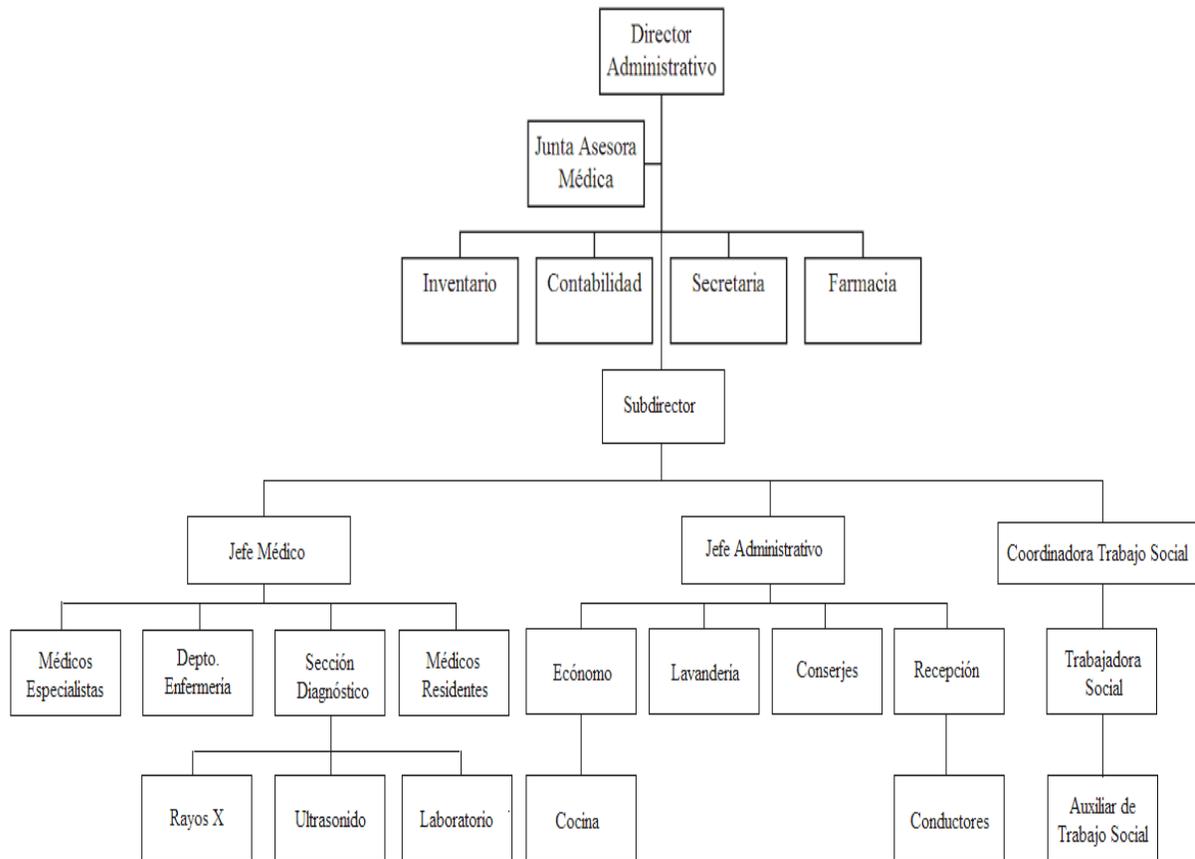
Las actividades que se realizarán irán encaminadas a la orientación a pacientes y personal paramédico tratando temas principalmente de prevención con el fin de que estos sean agentes multiplicadores tanto dentro del mismo Patronato Hospital como en las colonias circunvecinas.

- **Comunal:**

Iniciará con la etapa de inmersión en las comunidades, ejecutando su contacto individual con personas pero con el objeto fundamental de obtener información referente a su medio, problemas inmediatos de la comunidad, detectando líderes y formas de comportamiento de cada uno y colectivamente.

#### **4.5 Organigrama de la Institución (ver página siguiente)**

## Patronato Hospital "Nuestra Señora Virgen de Loreto"



### 4.6 Area de Trabajo Social

#### 4.6.1 Estructura del Area

El Area de Trabajo Social estará formado por:

- Coordinadora de Trabajo Social
- Trabajadora Social
- Auxiliar de Trabajo Social (puede ser una persona practicante o epesista de la Escuela de Trabajo Social de la USAC)

#### **4.6.2 Funciones del Area de Trabajo Social dentro del Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto”**

Las principales funciones del Trabajador Social dentro del Patronato Hospital consisten en las que a continuación se presentan:

- Desarrollar programas de educación social en salud para los usuarios de la Institución a fin de lograr la prevención de las enfermedades que se presentan con más frecuencia.
- Evaluar la situación económico-social de los pacientes internos y externos, la cual influye en su problemática de salud.
- Realizar investigaciones de problemas médico-sociales específicos que inciden en la problemática Institucional.
- Analizar e interpretar la dinámica de hechos o fenómenos de un determinado ámbito de la realidad que inciden en la salud de los usuarios de los servicios del Patronato.
- Realizar evaluaciones socio-económicas al paciente y su grupo familiar a efecto de determinar su capacidad de pago.
- Administrar con eficiencia y eficacia el recurso humano y material en el Area de Trabajo Social, así mismo aplicar todo el proceso administrativo a su quehacer profesional.
- Participación del Trabajador Social en la definición de políticas y estrategias dentro del Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto” y la operativización de las mismas.

#### **4.6.3 Principios del Area de Trabajo Social**

Los principios generales de la profesión se encuentran establecidas en el boletín informativo de la Escuela de Trabajo Social, que se considera que son aplicables en el Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto” los cuales son doce y son los siguientes:

1. Observancia de los valores éticos de la profesión.
2. Respeto a los derechos humanos.
3. Respeto a la dignidad humana.

4. Respeto a la individualidad.
5. Reconocer las potencialidades de las personas.
6. Tolerancia.
7. Pluralismo.
8. Solidaridad, cooperación y ayuda mutua.
9. Guardar el secreto profesional.
10. Respeto al derecho que tiene la población en la libre toma de decisiones en torno a los problemas que le afectan.
11. Fortalecer las prácticas democráticas de la población.
12. Partir de las necesidades, problemas, intereses y demandas de la población.

#### **4.6.4 Descripción de puestos**

Nombre del puesto:

##### **a) Coordinadora del Area de Trabajo Social**

La función principal de la Coordinadora del Area de Trabajo Social consistirá en: coordinar y supervisar las acciones encaminadas al logro de un Trabajo Social de la población a atender en el Patronato.

Entre las atribuciones que debe cumplir la coordinadora del área de Trabajo Social, se proponen:

1. Participar en la elaboración del Plan Anual de Actividades.
2. Elaborar la propuesta de actividades de la Oficina de Trabajo Social.
3. Asignar atribuciones de las áreas de intervención a profesionales de Trabajo Social.
4. Supervisar y evaluar las actividades realizadas por el personal a su cargo.
5. Manejar, controlar y realizar informes periódicos de los fondos asignados a Trabajo Social.

6. Realizar y aprobar gestiones.
7. Planificar y gestionar capacitaciones para el crecimiento profesional de sus colaboradores.
8. Exonerar total o parcialmente el pago por servicios médicos en casos especiales.
9. Aprobar y orientar el seguimiento de casos especiales que requieren de atención en el nivel individual, familiar y grupal.
10. Elaborar informes mensuales y anuales de las acciones realizadas por el Trabajador Social.
11. Coordinar el aprovechamiento y manejo de los recursos existentes para el departamento.

**b) Trabajadora Social del Area de Trabajo Social**

Las funciones del / la Trabajadora Social dentro del área serán las siguientes:

1. Ejecución de acciones planificadas que contribuyan al logro de objetivos y buen aprovechamiento de recursos del área.
2. Velar porque las actividades de Trabajo Social permitan el acceso a un servicio de calidad a las personas de escasos recursos.

Para el buen funcionamiento y desarrollo de la propuesta, se describen a continuación las siguientes atribuciones para el o la Trabajadora Social:

1. Participar en la elaboración del Plan Anual del Area de Trabajo Social
2. Atender a pacientes
3. Realizar exoneraciones totales y parciales
4. Realizar estudios socioeconómicos
5. Realizar visitas domiciliarias
6. Dar seguimiento de Casos Especiales
7. Extender constancias de asistencia para el patrono
8. Elaborar informes

9. Llevar registro de casos atendidos
10. Realizar referencias intra hospitalarias
11. Dar atención del Area de Encamamiento
12. Brindar educación y capacitación a pacientes y grupos de la comunidad
13. Realizar gestiones
14. Elaborar y ejecutar proyectos
15. Realizar investigaciones en el Area de acción profesional a nivel hospitalario y comunitario

**b) Auxiliar de Trabajo Social del Area de Trabajo Social**

La auxiliar de Trabajo Social también deberá tener funciones tales como las siguientes:

1. Apoyar las actividades del Area de Trabajo Social
2. Contribuir para que las actividades de Trabajo Social permitan el acceso a un servicio de calidad a las personas de escasos recursos.

Las atribuciones para el buen desempeño dentro del Area de Trabajo Social para la auxiliar serán las que se detallan a continuación:

1. Realizar tareas administrativas
2. Ejecutar tareas del Area de Trabajo Social

**4.6.5 Organigrama interno del Area de Trabajo Social**

(vea página siguiente)



#### **4.6.6 Política operacional del Area de Trabajo Social**

##### **a) Políticas de Trabajo del Area de Trabajo Social**

Las políticas de Trabajo del Area de Trabajo Social se propone aplicarlas de la siguiente manera:

1. Descentralización de la administración que le permita una autonomía en la toma de decisiones y en la administración de recursos.
2. Incrementar la ampliación de la cobertura de los servicios que presta el Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto”.
3. Apoyar la autogestión de los pacientes que soliciten atención especializada de los distintos servicios que presta el Patronato Hospital “Nuestra Señora Virgen de Loreto”

##### **b) Descripción de las Operaciones**

Tomando en cuenta que Trabajo Social es una disciplina social-humanística, cuenta con procesos de Promoción Social y Organización y además cuenta con métodos propios de intervención.

El Trabajador Social deberá dar atención social al paciente y su grupo familiar por lo que a continuación se describe cómo se realizará en sus tres niveles de acción:

b.1 Trabajo Social a Nivel Individual y Familiar:

El Trabajador Social a través de una ficha social, debe realizar una investigación del paciente y su familia para conocer su condición socio-económica para brindarle un tratamiento social adecuado a su realidad, así mismo permitirá determinar su capacidad de pago, lo que facilitará insertarse en los programas de contribución en la recuperación de costos en calidad y equidad.

b.2 Trabajo Social Grupal:

Debe realizarse a través de los procesos de orientación y educación, el Trabajador Social debe orientar y motivar en forma oportuna y consciente los programas que ofrece el Patronato, para mejorar sus condiciones de salud y para que sean responsables de su auto cuidado.

b.3 Trabajo Social Comunitario:

En el Area de Trabajo Social Comunitario, la participación de la Trabajadora Social debe encaminarse a orientar programas de salud y prevención de las enfermedades que se presentan con mayor frecuencia, a través de actividades de educación, promoción y divulgación de los servicios que brinda el Patronato.

Para realizar tal actividad naturalmente se requiere de apoyo logístico proveniente de entidades gubernamentales y no gubernamentales para tratar de resolver los problemas socio-económicos del paciente derivados de la problemática de salud a través de actividades de promoción para la prevención de enfermedades.

## CONCLUSIONES

1. Los resultados obtenidos en la presente investigación no se pueden generalizar, son específicos para el Patronato, debido a que no existen investigaciones idénticas en otros hospitales.
2. Se comprobaron las hipótesis planteadas al inicio de la investigación, siendo el problema principal que debido a la demanda de atención por parte de la población de escasos recursos y a la ausencia de un profesional del Trabajo Social que brinde una mejor atención a las mismas se hace necesaria la creación de un espacio para el Trabajador Social en el Patronato.
3. Se comprobó que las labores propias del Departamento de Trabajo Social, necesarias tales como: Estudio de casos, visitas domiciliarias, estudios socio-económicos, exoneración de cuotas, elaboración y ejecución de programas de prevención en salud, integración familiar y laboral, no son desempeñadas por persona alguna en el Patronato con lo cual se brinda una atención incompleta al usuario.
4. Se estableció que es de suma importancia tanto para el usuario como para el personal del patronato, la apertura del espacio para el Trabajador Social debido a que podría brindarse con su ayuda a un mejor servicio al usuario, canalizando de mejor manera los recursos de la Institución .
5. Se estableció que los servicios más utilizados por la población civil son en traumatología, urgencias, rayos X, y laboratorios, siendo la población más beneficiada adultos y niños de ambos géneros que viven en las colonias aledañas al hospital .
6. Se concluyó que las causas de la ausencia del espacio del Trabajador Social en el Patronato “Nuestra Señora Virgen de Loreto”, obedece a: falta de recursos económicos, falta de interés de los derechos al respeto, falta de información sobre la falta de información que ese departamento tiene para toda institución hospitalaria.

## RECOMENDACIONES

1. Que los resultados obtenidos en la presente investigación sean remitidos a la Junta Directiva del Patronato, para que sirvan de base de discusión sobre la creación del espacio del Trabajador Social en dicha Institución.
2. Que los resultados vertidos en los cuadros y gráficas que se incluyen en la presente investigación sean tomados en consideración en el análisis de la necesidad de la creación del espacio para Trabajo Social
3. Que la propuesta para la creación del espacio para el Trabajador Social incluida en el Patronato “Nuestra Señora Virgen de Loreto”, en el Capítulo 4 del presente informe sea estudiado por la Directiva del Patronato para su posible aprobación, beneficiando así a toda la población civil de escasos recursos que utilizan los servicios del Hospital, como a los socios y al hospital mismo.
4. Que sea creado el Departamento de Trabajo Social en el Patronato, utilizando los servicios de un profesional de Trabajo Social que establezca nexos directos con la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala especialmente con el Area de practicas y E.P.S. facilitando así el financiamiento del Departamento y colaborando con la formación del profesional del Trabajo Social egresado de la USAC.
5. Las diferentes jornadas con las cuales podría financiarse la creación del Departamento de Trabajo Social son: con fondos del Patronato con un pequeño incremento a las cuotas de los asociados, con las cuotas que paga el usuario civil, o solicitando un subsidio al Ministerio de la Defensa.

## BIBLIOGRAFIA

1. Aguirre Lora, María Ester y otros “Manual de Didáctica General”, Editorial Edicol, 4ª. Edición, México, 1976. 127 Pág.
2. Ander-Egg, Ezequiel “Diccionario del Trabajo Social”, Editorial El Ateneo, 10ª. Edición, México, 1988. 520 Pág.
3. Baena Paz, Guillermina “Manual para elaborar trabajos de investigación documental”, Editorial Publicaciones UNAM, 3ª, edición, México, 1977. 63 Pág.
4. Barquin, Manuel “Dirección de Hospitales”, Editorial Iberoamericana S.A., 4ª. Edición México, 1981.
5. Barrientos Menéndez, Alba Jeannette “Necesidad de Perfil del Estudiante en Trabajo Social”, Tesis de Escuela de Trabajo Social USAC. Guatemala, 1997. 71 Pág.
6. Barrios, Gloria y Beatriz Faust. “El Informe de Servicio Social. Esquema para su elaboración”, Editorial Humanitas, 4ª. Edición. Buenos Aires, Argentina. 109 Pág.
7. Búcaro Magariño, Sandra Elena “Importancia del Trabajo Social en Caritas”, Tesis de Escuela de Trabajo Social USAC. Guatemala, 1983. 100 Pág.
8. Chapetón, Guillermo “Estadística Descriptiva”, Editorial Piedra Santa, 6ª. Edición. Guatemala, 1977. 227 Pág.
9. Centro de Estudios Militares “Lecturas Selectas de Ciencias Sociales”, Editorial del Ejército. Guatemala, C.A. 1980. 280 Pág.

10. De la Roca, Estuardo “Criterios para orientar el proceso de la Investigación Científica”, Editorial Universitaria USAC, Escuela de Ciencias Psicológicas. Guatemala, 1994. 68 Pág.
11. Folleto Mimeografiado “Propuesta Administrativa del Area de Trabajo Social de la Unidad Nacional de Oftalmología”, Guatemala, 2002. 25 Pág.
12. Herrera Beteta, Marta “Trabajo Social con Casos”, Tesis de Escuela de Trabajo Social USAC. Guatemala, 1991. 49 Pág.
13. Herrera Cabrera, Olga Marina “Trabajo Social y la Aplicación de las Técnicas Participativas”, Tesis Escuela de Trabajo Social USAC. Guatemala, 1996. 47 Pág.
14. Junta Directiva Patronato “Virgen de Loreto” “Estatutos del Patronato Hospital Nuestra Señora Virgen de Loreto”, Guatemala 2002. 22 Pág.
15. Levin, Jack “Fundamentos de Estadística en la Investigación Social”, Editorial Harla, 2ª. Edición. México, 1977. 303 Pág.
16. Magaña Castro, Mercedes Victoria “Problemática del Sistema Normativo de la Escuela de Trabajo Social”, Tesis Escuela de Trabajo Social, USAC. Guatemala, 1994. 68 Pág.
17. Melendreras Soto, Tristán “Apuntes Generales para Técnicas de Investigación”, Editorial Universitaria USAC. 2ª. Edición. Guatemala, 1992. 161 Pág.
18. Morales Peña, Otto René “Métodos Cuantitativos 1”, Editorial Universitaria USAC. 2ª. Edición. Guatemala, 1994. 77 Pág.

19. Morgan Sanabria, Rolando “Material de apoyo para el Curso de Planeación de la Investigación”, Editorial Universitaria USAC. Guatemala, 1999. 58 Pág.
20. Nájera Hernández, María del Rosario “La Entrevista como Técnica Básica del Trabajador Social”, Tesis Escuela de Trabajo Social, USAC. Guatemala, 1995. 103 Pág.
21. Noriega Castillo, Carlos F, “Metodología de la Investigación”, Guatemala, 1999. 74 Pág.
22. Palomo Salvatierra, Juan José “Manual de Metodología de la Investigación”, Ediciones Superación. Guatemala, 1994. 109 Pág.
23. Parada Córdova, Ruth Araceli “Propuesta de Trabajo Social para la Clínica de Infectología del IGSS”, Tesis Escuela de Trabajo Social, USAC. Guatemala, 1992. 51 Pág.
24. Saavedra, Alfredo “Vocabulario de Trabajo Social”, Editorial Estela, México, 1968.
25. Samayoa González, María Concepción “Análisis del Proceso Metodológico de Trabajo Social en Las Unidades Hospitalarias”, Tesis Escuela de Trabajo Social, USAC. Guatemala, 1992. 111 Pág.
26. Vásquez R. Reynerio “Guía de Investigación Documental”, Ediciones Educativas, 4ª. Reimpresión. Guatemala, 1993. 61 Pág.